



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -



Radicado: 2-2022-048148

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2022 12:31

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL y DGRESS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE HISTORIAS LABORALES EN LAS TAREAS DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE COMPONEN EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (PASIVOCOL), DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS TECNOLÓGICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromiso
32122

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

VALOR DEL CONTRATO

VALOR ADICIONES

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	<input type="text" value="4,256,280"/>	SALUD	<input type="text" value="532,000"/>
PENSION	<input type="text" value="723,600"/>	A.R.L.	<input type="text" value="22,200"/>

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 83,703,780.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 43,054,740.00 % EJECUCIÓN: 66

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
9	INFORME NO.	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS SEPTIEMBRE 2022 POR 105 HORAS TOTALES	10,640,700.00	0 %	.00		10,640,700.00
				10,640,700.00		.00		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="13"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="15"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 11 dias del mes de Octubre del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
CARGO: DIRECTORA
CEDULA: 67020057

Firmado digitalmente por: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
Director Técnico.

 E. emprendimiento y empleo de Bogotá	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 13

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	2

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.034-2022**
 Nombre del Contratista: **LUIS ALBERTO BELTRÁN PEÑUELA**
 Periodo informe: 01 a 30 de Septiembre de 2022
 Supervisor: **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica
 De la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de apoyo y acompañamiento a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social - DGRESS y la coordinación central del proyecto de Historias Laborales en las tareas de administración, mantenimiento y operación de las herramientas tecnológicas que componen el proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" (PASIVOCOL), de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

 E. emprendimiento Ps de Datos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 13

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1 Acompañar técnicamente y dar soporte en el mantenimiento y mejoras necesarias a los programas de validación de bases de datos y a las herramientas de control y seguimiento utilizados por los Agentes Regionales dentro del proyecto “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL), así como apoyar en la administración básica de los servidores asignados al Programa Pasivocol, en torno a la configuración, monitoreo y backup de acuerdo a los lineamientos indicados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social – DGRESS y/o la Coordinación Nacional del Proyecto y las recomendaciones de la Dirección de Tecnología del MHCP..

Avance:

- **Mantenimiento / Seguimiento procesos CONSEGUI**

40 HORAS

- Se verifica la ejecución de cada una de las tareas programadas del sistema garantizando la ejecución correcta del mismo. (10 Horas)
- Se coordinan los procesos para que su ejecución sea lo más efectivo para el correcto desarrollo de procesamiento mensual. (10 Horas)
- Se compactan y reparan las bases de datos periódicamente para agilizar los procesos y dar respuesta a la mayor brevedad posible. (1 Horas)
- Se ajustan los programas y procesos según se requiera para la mejor oportunidad en la generación de informes. (5 Horas)
- Se procesan las bases de datos con problemas de estructura, no reconocidas por el motor de base de datos, bases de datos muy grandes que requieren supervisión del proceso o bases que generan inconvenientes no controlados por el sistema, permitiendo generar el informe a la mayor brevedad posible y según orden de llegada. (4 Horas)
- Se verifica la ejecución de los procesos de generación de cálculos y archivos de bonos pensionales asegurando su correcta ejecución. (2 Horas)
- Se sincronizan los servidores Windows / Linux para brindar información oportuna y veraz según los procesos realizados (Cierre del mes) (3 Horas)
- Se hace backup en la NASS (sistema entregado para backups por

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 13

dirección de tecnología) del mes de Septiembre de 2022 (3 Horas)

- Ver documentos adjuntos (BACKUP EN DISCO DE SEPTIEMBRE DE 2022.docx y BACKUP EN NASS DE SEPTIEMBRE DE 2022.docx)
- Ruta: \\mh-dfsusa01\BK-PASIVOCOL\

Durante el mes se dedicaron 40 horas a trabajar en esta actividad contractual.

2. Apoyar en la administración, mantenimiento, operación y soporte en los niveles II y III de los portales de internet y programas pasivocol.gov.co y webpasivocol.gov.co, para garantizar que los agentes regionales y los usuarios contratistas del programa pasivocol, conozcan permanentemente el estado de la información por vía remota.

Avance:

- **Soporte básico al proyecto pasivocol**

30 HORAS

- Dar soporte nivel II a los actores del proyecto resolviendo las inquietudes presentadas y/o dando solución a las mismas.

Se anexa al presente informe los siguientes soportes donde se evidencian los procesos realizados:

casos cias 2022-09.xlsx

Durante el mes se dedicaron 30 horas a trabajar en esta actividad contractual.

3 Apoyar y dar soporte en el mantenimiento y mejoras necesarias del programa de captura de historias laborales – Pasivocol, entregado a las entidades territoriales, de acuerdo con los lineamientos indicados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social – DGRESS y/o la coordinación central del Proyecto Pasivocol.

- **Ajustes Depuraciones Masivas**

2 HORAS

Se realiza ajuste en las depuraciones masivas permitiendo depurar los registros que ya tenían una primera depuración abortada por la entidad.

Para esto se liberó la versión 5.3.0.41 con esta nueva modificación en el proceso de sincronización.

- **Ajustes Nueva Malla validadora 2022-09**

 E. Emprendimiento Ps de Bados	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 13

22 HORAS

Se realiza ajuste en la malla validadora con las nuevas reglas definidas en conjunto con dirección de pensiones y proyecto pasivocol.

Las modificaciones realizadas son:

Pasan a Azul:

N O	OBSERVACIÓN	AJUSTES LUIS
1	F3-205. Hay empleados activos que no tienen registrada la fecha de expedición de la cédula	Se va a pasar a azul.
2	F3-206. Hay empleados activos cuya fecha de expedición de la cédula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se va a pasar a azul.
3	F3-270C. La fecha del ULTIMO TRASLADO O AFILIACIÓN A ISS /AFP Y TIPO DE REGIMEN reportados por CETIL no es congruente con la fecha o el régimen reportados para ESTE ACTIVO en Pasivocol	Si la fecha CETIL es antes de 30 de junio de 1995, deben ser iguales (fecha y régimen). Si la fecha CETIL es posterior el régimen debe ser igual. AJUSTAR REDACCION: Se le debe indicar que revise y/o ajuste. Se pasa a azul. SE revisa para la próxima vigencia.
4	F3-280C. El salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato más cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	Se pasa a azul
5	F3-285C. la fecha del salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato más cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	Se pasa a azul
6	F3-950. Hay empleados activos reportados como funcionarios activos en otra entidad para la misma fecha de corte.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995. Se pasa a azul.
7	F3-951. Hay empleados activos reportados como pensionados en otra entidad para la misma fecha de corte.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995. Se pasa a azul.
8	F4-970. Hay registros para los cuales otra entidad reporta historia laboral con SU entidad que no se encuentra registrada en esta base de datos.	Ajustar: Que la historia laboral que se reporta por la otra entidad sea anterior a 30 de junio de 1995. (fecha de inicio). Se pasa a azul. Se revisará la próxima vigencia.
9	F4-970C. Hay registros para los cuales CETIL reporta historia laboral que no se encuentra registrada en esta base de datos.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995. Se pasa a azul
10	F4-973. Hay historias laborales de SU entidad con fechas de retiro que no concuerdan con las reportadas por otra entidad para la misma persona.	Ajustar: Que la historia laboral que se reporta por la otra entidad sea anterior a 30 de junio de 1995. Pasar a azul

 E. Emprendimiento Ps de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 13

11	F5-205. Hay pensionados que no tienen registrada la fecha de expedición de la cedula	Se va a pasar a azul.
12	F5-206. Hay Pensionados Vivos cuya fecha de expedición de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se va a pasar a azul.
13	F5-680. Hay pensionados directos para los cuales se está reportando (En el listado de cuota partistas) que otra entidad paga directamente.	Mostrarle la resolución. Pasar a azul. Ajustar redacción: Quitar lo de cuota partistas.
14	F5-683. Personas depuradas por una entidad diciendo que son de otra Entidad Territorial	Se va a pasar a azul.
15	F5-684. Hay personas depuradas por otra entidad indicando que es un pensionado de esta entidad y NO están registrados en esta base de datos	Cuando la entidad registra pensionados, debe marcar quien es el directo y quienes los cuotapartistas. En la depuración debe indicar quien es el pensionado directo obligatorio. Y permitirle a quienes les salga que vea las resoluciones de pensión que fue cargada para la depuración. Ajuste: Pasar a azul.
16	F5-903s. Hospitales y ESE con concurrencia.	URGENTES: La validación se debe ajustar porque no puede permitirle marcar concurrencia a registros que no están en sector salud. Ya sea subdivisiones o descentralizadas. Ajustar F6 Y F9. Ajustes: Pasar a azul.
17	F5-950. Este pensionado directo también está reportado como pensionado directo en otra entidad.	Que se permita ver las resoluciones para aclarar. Se pasa a azul
18	F5-953. Este pensionado está reportado también con el 100% a cargo en otra entidad.	Permitir mostrar las dos resoluciones. En el informe poner el tipo de pensión si es D o T. Pasarla a azul
19	F5-954. Este pensionado vivo también está reportado como pensionado fallecido en otra entidad.	Se amplia Los documentos posibles para hacer la justificación. Ajustar redacción: Hacer validación con adress y registraduría. Se pasa azul
20	F6-205. Hay beneficiarios que no tienen registrada la fecha de expedición de la cedula	Se va a pasar a azul.
21	F6-680. Hay sustitutos de pensión directos para los cuales otra entidad reporta que también paga directamente.	Mostrarle la resolución. Pasar a azul. Ajustar redacción: Quitar lo de cuota partistas.
22	F6-685. Hay Beneficiarios de Pensión que otra entidad los reporta como cuotapartistas y NO están registrados en esta base de datos	Y permitirle a quienes les salga que vea las resoluciones de pensión que fue cargada. Ajuste: Pasa a azul.
23	F6-950 Pensionado Directo de la ET, con trasferencia, otra ET lo reporta como pensionado directo también, genera error de validación en el sistema.	Que se permita ver las resoluciones para aclarar. Ajustes: Pasar a azul.
24	F6-953. Este sustituto está reportado también con el 100% a cargo en otra entidad.	Permitir mostrar las dos resoluciones. En el informe poner el tipo de pensión si es D o T. Pasarla a azul
25	F6-962. Beneficiarios de Pensión	Se pasa a azul
26	F9-030 A. Salario Base.	AJUSTES: Pasar a azul.
27	F9-070. Falta diligenciar las columnas "Fecha afiliación ISS o AFP" después de ley 100 (30-06-1995)	Se pasa a azul.
28	F9-232 Hay historias laborales con la misma entidad posteriores a la última historia laboral...	F3-232: se debe mejorar la redacción de esta y de la otra. Se pasa a azul.
29	F9-300 Pensionados con más de 100 años y pedimos cedulas físicas	Se pasa a azul. Ajustar para que

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 13

		salga la fecha de la registraduría para que la entidad pueda verificar.
30	F9-850 Retirados fallecidos reportados como vivos en RNEC	Cruzar con adress también. Pasar a azul.
31	F9-951 Cuotas partes reportadas por una ET a otra sin que exista, consulta o cobro.	Mostrarle la resolución de pensión. Ajustar la redacción para indicarle que es susceptible de depuración. Pasar a azul.
32	F9-A-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad	sin ajuste necesario. Se ajusta que aparezca para las personas cuyo primer ingreso a la entidad fue 30 de junio 1995.
33	F9-A-970 A. Hay registros para los cuales un hps reporta historia laboral con su entidad que no está registrada en la bd suya	Se ajusta para que solo busque hl antes de 1995. Revisar y ajustar que no pida hl posteriores a la última fecha de retiro. Se pasa a azul. Se revisará la próxima vigencia.
34	HV-004 Acto de creación del Hospital o ESE	Cada vez que se cree un hospital se pone la fecha de 1955 por defecto. Se pasa a azul la validación. A todas las entidades que les está saliendo esta validación se les deja por defecto 1955. Luis revisa el listado y enviar para dejar traza.
35	PF-110 Depuración de fallecidos que hace rato no se pagan en nómina	Pasarla a azul
36	f9-668	se pasa azul
37	F5-907t	Se pasa a azul
38	f5-678	Se pasa a azul
39	F3-030 A	Pasar a azul

Cambios respecto a registraduría

NO	OBSERVACIÓN	AJUSTES
1	F3-207. Hay empleados activos cuya fecha de nacimiento de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
2	F3-220. Falta diligenciar la fecha de nacimiento del empleado.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995
3	F3-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo es diferente a la registrada en el actual.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
4	F3-952. Hay empleados con la fecha de nacimiento reportada por otra entidad que no corresponde con la registrada en esta base de datos.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación.

 E. Emprendimiento Ps de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 13

5	F5-663. Hay pensionados donde la fecha de nacimiento del conyugue no corresponde a la de la Registraduría Nacional.	se da un margen de 11 meses entre diferencias.
6	F5-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
7	F5-903. La fecha de nacimiento de la cónyuge reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	Comparar con registraduría para que no aparezca, adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias.
8	F5-951. La fecha de nacimiento del pensionado, reportada por otra entidad, no corresponde a la registrada actualmente.	se da un margen de 11 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación. Permitirle que la entidad decida si quiere cambiar la fecha al dato de la registraduría. le pregunta. Si no hay datos de la registraduría entonces no le aparece la validación.
9	F5-952. La fecha de nacimiento del cónyuge, reportada por otra entidad, no corresponde a la registrada actualmente.	adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación. Comparar con registraduría para que no aparezca, adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias.
10	F6-220. Falta diligenciar la fecha de nacimiento del sustituto de pensión.	Pasar a rojo
11	F6-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
12	F6-951. La fecha de nacimiento del sustituto, reportada por otra entidad, no corresponde a la registrada en esta base de datos.	se da un margen de 11 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación. Permitirle que la entidad decida si quiere cambiar la fecha al dato de la registraduría. le pregunta. Si no hay datos de la registraduría entonces no le aparece la validación.
13	F9-207. Hay Retirados cuya fecha de nacimiento de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias. Se valida siempre si cruzan nombres y cedulas, y se hace habilita cambio persona por persona para que la entidad defina voluntariamente si quiere cambiar la fecha. si la entidad no quiere cambiar el dato, debe justificar y subir soporte respectivo.
14	F9-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
15	F9-952. La fecha de nacimiento reportada por otra entidad no corresponde a la registrada en esta base de datos.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación.

 E. Emprendimiento Ps de Bados	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 13

Otras Solicitudes

N O	OBSERVACIÓN	AJUSTES
1	F3-130. Hay funcionarios activos, SIN historia laboral relacionada en el formulario 4.	Se va a justar la validación para que no la pida a los registros con ingresos posterior a 30 de junio de 1995.
2	F6-030T. Cuando hay sustituto aplica el porcentaje total de la pensión y no el de la cuota parte	Ajustar redacción: Dado el % y montos reportados por su entidad, la pensión total resultante es inferior al smmlv y no esta compartida. Revisar la información registrada y/o Justificar.
3	F9-130. Hay personal retirado, sin historia laboral relacionada en el formulario 9A.	Se va a justar la validación para que no la pida a los registros con ingresos posterior a 30 de junio de 1995.
4	OT. 150 borrar el Código de error. Cada error en azul no es necesario que se subsane.	Ajustar redacción: Faltan soportes documentales para las justificaciones que se requiere de manera obligatoria. D. Ajustar la redacción: ES UN RESUMEN de todo lo que le hace falta cargar.
5	PF-850 Fallecidos con certificado de defunción sin registro en RNEC y no tenemos cedula.	La validación no tiene en cuenta los pf que ya tienen sustitutos. Se amplia Los documentos posibles para hacer la justificación siempre y cuando se pueda validar cedula con nombres y apellidos y evidencie el fallecimiento. Ajustar redacción: Hacer validación con adress. (Certificado notarial, certificado defunción)
6	F9-A-122. Respecto al último cálculo de la entidad se tenían HL laborales con estas entidades (NIT) y ahora no se encuentran relacionadas (respecto a SU misma Entidad)	Se ajusta que aparezca para las personas cuyo primer ingreso a la entidad fue 30 de junio 1995 y cuya historia laboral el ingreso sea anterior a 30 de junio 1995
7	f2-900	Solo sale si la fecha es antes, si es posterior no sale la validación.
8	F9-903	Solo dejar para casos donde las fechas afiliación está dentro de 23 diciembre de 1993 y 30/06/1995. (no tener en cuenta las fechas posteriores de 30/06/1995) alguna de las 2 fechas. O la nueva o la anterior está dentro de ese rango y adicionalmente si la fecha nueva es posterior a la antigua no debe aparecer.
9	f3-903	Solo dejar para casos donde las fechas afiliación está dentro de 23 diciembre de 1993 y 30/06/1995. (no tener en cuenta las fechas posteriores de 30/06/1995) alguna de las 2 fechas. O la nueva o la anterior está dentro de ese rango y adicionalmente si la fecha nueva es posterior a la antigua no debe aparecer.
10	f3-905	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias.

 E. Emprendimiento Ps de Indes	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 13

11	f5-650t	Si los incrementos pensionales van para arriba sale, pero no rechaza la base, o no la debe justificar. Las disminuciones si no pueden pasar. NO IMPORTA EL % DE INCREMENTO
12	f6-650AT	Si los incrementos pensionales van para arriba sale, pero no rechaza la base. Las disminuciones si no pueden pasar. NO IMPORTA EL % DE INCREMENTO

Solicitudes Pensiones

F9 A 011 Tiempos traslapados	Pasa a Azul.
F3-902 y F9-902	Pasa a Azul
F9-668	Pasa a Azul
F9-905	Pasa a Azul
F2-900	Pasa a Azul y Si cambian la fecha de ingreso a SGP sin soporte se hace el cálculo con la fecha anterior reportada
F3-270C	Pasa a Azul
F9-903	Limitar a afiliados antes entre diciembre de 1993 y junio de 1995
F5-907T	Pasa a Azul
F6-650AT	Pasa a Azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F6-650 A	Pasa a Azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F5-678 y F6-678	Pasa a azul
F5-650AT	Pasa a azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F5-650	Pasa a azul los que son superiores.
F9-669	Pasa a Azul; proceso masivo cajanal
F6-950	Pasa a Azul
F6-791	Pasa a Azul
F6-790	Pasa a azul no se debe pedir Resolución
F6-685	Pasa a azul
F6-678	Pasa a azul
F6-651	Pasa a azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F6-506	Pasa a azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F6-506A	
F5-954	Pasar a Azul, se saca del cálculo si el muerto esta reportado en registraduría
F5-953	Pasa a azul, es posible que este pensionado en dos entidades
F5-951	Pasa a azul, se deja la fecha de RCN, si no existe se deja la de ET que reporta para calculo
F5-950	Pasa a Azul.
F5-791, F5-970, F5-790T	Pasa a azul, no se deben subir Resoluciones de pensión.
F5-685 y 678	Pasa a Azul
F5-650	
F5-650T	Pasa a azul, solo se piden soportes si la pensión baja
F5-650TI	
F5-561T	Pasa a Azul.

 E. Emprendimiento Ps de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 13

F5-265 y F5-260	Pasa a azul
F5-020	Queda en negro, pero no requiere soporte
F5-020T	
F5-205, F5-206, F6-205, F3-206	Pasa a Azul. La fecha de expedición no es necesaria, se diligencia automáticamente con RNC, sino se deja en blanco.

Durante el mes se dedicaron 24 horas a trabajar en esta actividad contractual.

4 Acompañar técnicamente a la coordinación Nacional del proyecto Pasivocol en la generación y creación de todas las consultas respecto del programa, para realizar seguimiento y evaluación del mismo por parte de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

- **Estadísticas Aprobación Malla Validadora 2022-09**

3 HORAS

Por solicitud de la subdirección de pensiones, se genera la estadística de la aprobación de la malla validadora comparándola con las aprobaciones de 2021.

Este reporte se puede evidenciar en el archivo:

Estadísticas Aprobación Malla Validadora 2022-09.xlsx

Durante el mes se dedicaron 3 horas a trabajar en esta actividad contractual.

5 Revisar la operatividad, administrar y apoyar las soluciones que se realicen a las nuevas funcionalidades tecnológicas del programa “SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES” (PASIVOCOL) de acuerdo con los lineamientos indicados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y/o la coordinación central del proyecto.

- **Reunión Temas Ajustes validación 01-09-2022 y 05-09-2022**

4 HORAS

Los días 01 y 05 de septiembre se realiza reunión con la coordinadora del proyecto, la subdirección de pensiones y los demás actores del proyecto, donde se revisan los códigos de error que se deben modificar para ajustar la malla validadora.

- **Reunión Temas Validaciones 07-09-2022 y 09-09-2022**

3 HORAS

Los días 07 y 09 de septiembre se realiza reunión con la coordinadora del proyecto y los demás ingenieros del proyecto, donde se revisan varios casos pendientes y temas

tecnológicos varios que están en proceso por el área de tecnología.

- **Reunión Temáticas Validaciones 20-09-2022**

1 HORAS

El 20 de septiembre se realiza reunión con dirección de tecnología y los demás ingenieros del proyecto, donde se revisa y ajusta el problema con el programa pasivocol en el trabajo en red, para eso se debe generar la simulación del problema en varios equipos.

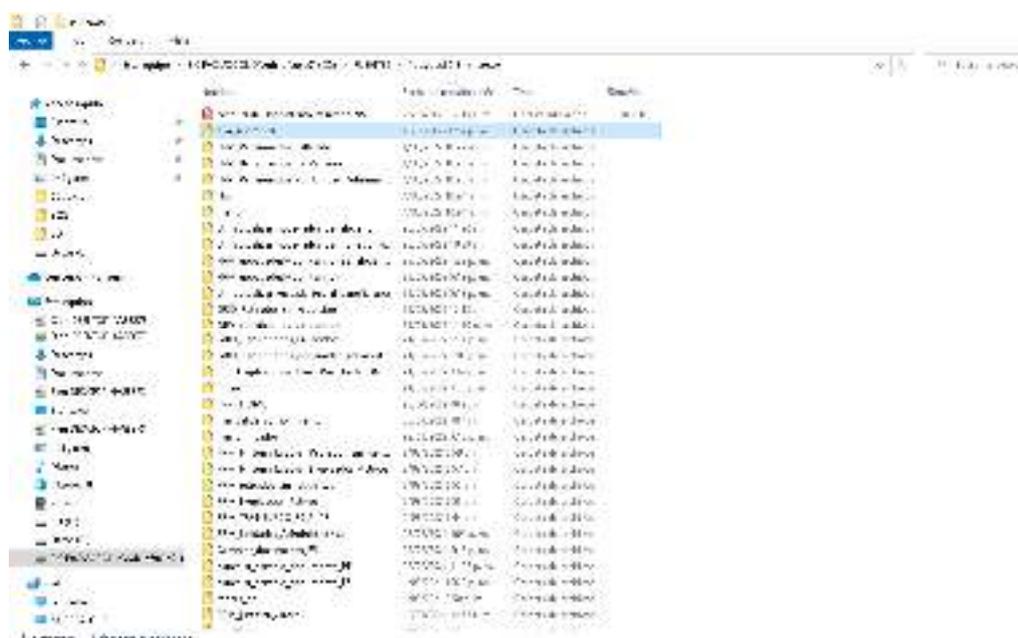
Durante el mes se dedicaron 8 horas a trabajar en esta actividad contractual.

6 Apoyar y dar soporte a la coordinación Nacional de PASIVOCOL con el fin de dar cumplimiento del plan de transferencia tecnológica que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuanto a las herramientas y programas desarrollados dentro del programa PASIVOCOL. Conforme a los procedimientos que establezca la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Durante el presente periodo se apoyó a la coordinación en todos los procesos del plan de transferencia requeridos en el cumplimiento de esta actividad.

Se actualizo el repositorio del codigo en la NASS



 E. Empresa de Incentivos Es de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	12 de 13

7	<p>Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
	<p>Durante el presente periodo se actualizó la documentación y procedimientos asociados a los cambios realizados.</p>
8	<p>Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de cualquier medio que sea implementado para ello.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza prueba de seguridad en el servidor Linux para eliminar las vulnerabilidades con los portales; dicha verificación se hace con la herramienta vega. <p>Resultado en el archivo Revisión Servidores Septiembre 2022.docx</p>
9	<p>Acatar que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación – Ministerio de hacienda y crédito público y que la entrega de las mismas se realizara de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la coordinación del programa pasivocol, siguiendo la recomendaciones dadas por la Dirección de Tecnología.</p>
	<p>Avance: Todos los derechos patrimoniales de los desarrollos elaborados para la DGRESS son del MHCP.</p>
10	<p>Presentar informe mensual de actividades y ejecución del contrato al supervisor del mismo, en el cual se establezca describa la relación de horas ejecutadas, los temas y actividades atendidos frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Con el respaldo documental necesario que acompañe el informe de actividades.</p>
	<p>Avance: Informe de actividades mensual.</p>
11	<p>Presentar Informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.</p>
	<p>Avance: Se presentará con el último informe del contrato.</p>

 E. emprendimiento y desarrollo	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	13 de 13

12 Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y actualización de los cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Avance: No se realizó ninguna gestión relacionada con esta actividad en el transcurso del mes.



Luis Alberto Beltrán Peñuela
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

María Virginia Jordan Quintero
FIRMA SUPERVISOR

INFORME ACTIVIDADES 2022-09

ENTIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DESPACHO: DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROYECTO: "SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES"-

SUPERVISIÓN: **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
SUPERVISOR

ELABORADO POR: **LUIS ALBERTO BELTRAN PEÑUELA**
CONTRATISTA

CONTRATO: **3.034-2022**

FECHA DE CORTE: **01-09-2022 A 30-09-2022**

NRO HORAS EN EL MES: **105 Horas**

Teniendo en cuenta el objeto planteado "Prestar servicios profesionales de apoyo y acompañamiento a la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social - DGRESS y la coordinación central del proyecto de Historias Laborales en las tareas de administración, mantenimiento y operación de las herramientas tecnológicas que componen el proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" (PASIVOCOL), de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público", las actividades realizadas durante el mes fueron:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 1: Acompañar técnicamente y dar soporte en el mantenimiento y mejoras necesarias a los programas de validación de bases de datos y a las herramientas de control y seguimiento utilizados por los Agentes Regionales dentro del proyecto “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL), así como apoyar en la administración básica de los servidores asignados al Programa Pasivocol, en torno a la configuración, monitoreo y backup de acuerdo a los lineamientos indicados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social – DGRESS y/o la Coordinación Nacional del Proyecto y las recomendaciones de la Dirección de Tecnología del MHCP.

- **Mantenimiento / Seguimiento procesos CONSEGUI**

40 HORAS

- Se verifica la ejecución de cada una de las tareas programadas del sistema garantizando la ejecución correcta del mismo. (10 Horas)
- Se coordinan los procesos para que su ejecución sea lo más efectivo para el correcto desarrollo de procesamiento mensual. (10 Horas)
- Se compactan y reparan las bases de datos periódicamente para agilizar los procesos y dar respuesta a la mayor brevedad posible. (1 Horas)
- Se ajustan los programas y procesos según se requiera para la mejor oportunidad en la generación de informes. (5 Horas)
- Se procesan las bases de datos con problemas de estructura, no reconocidas por el motor de base de datos, bases de datos muy grandes que requieren supervisión del proceso o bases que generan inconvenientes no controlados por el sistema, permitiendo generar el informe a la mayor brevedad posible y según orden de llegada. (4 Horas)
- Se verifica la ejecución de los procesos de generación de cálculos y archivos de bonos pensionales asegurando su correcta ejecución. (2 Horas)
- Se sincronizan los servidores Windows / Linux para brindar información oportuna y veraz según los procesos realizados (Cierre del mes) (3 Horas)
- Se hace backup en la NASS (sistema entregado para backups por dirección de tecnología) del mes de septiembre de 2022 (3 Horas)
- Ver documentos adjuntos (BACKUP EN DISCO DE SEPTIEMBRE DE 2022.docx y BACKUP EN NASS DE SEPTIEMBRE DE 2022.docx)
- Ruta: \\mh-dfsusa01\BK-PASIVOCOL\

Actividad 2: Apoyar en la administración, mantenimiento, operación y soporte en los niveles II y III de los portales de internet y programas pasivocol.gov.co y webpasivocol.gov.co, para garantizar que los agentes regionales y los usuarios contratistas del programa pasivocol, conozcan permanentemente el estado de la información.

- **Soporte básico al proyecto pasivocol**

30 HORAS

- Dar soporte nivel II a los actores del proyecto resolviendo las inquietudes presentadas y/o dando solución a las mismas.

Se anexa al presente informe los siguientes soportes donde se evidencian los procesos realizados:

Casos cías 2022-09.xlsx

Actividad 3: Apoyar y dar soporte en el mantenimiento y mejoras necesarias del programa de captura de historias laborales – Pasivocol, entregado a las entidades territoriales, de acuerdo con los lineamientos indicados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social – DGRESS y/o la coordinación central del Proyecto Pasivocol.

- **Ajustes Depuraciones Masivas**

2 HORAS

Se realiza ajuste en las depuraciones masivas permitiendo depurar los registros que ya tenían una primera depuración abortada por la entidad.

Para esto se liberó la versión 5.3.0.41 con esta nueva modificación en el proceso de sincronización.

- **Ajustes Nueva Malla validadora 2022-09**

22 HORAS

Se realiza ajuste en la malla validadora con las nuevas reglas definidas en conjunto con dirección de pensiones y proyecto pasivocol.

Las modificaciones realizadas son:

Pasan a Azul:

N O	OBSERVACIÓN	AJUSTES LUIS
1	F3-205. Hay empleados activos que no tienen registrada la fecha de expedición de la cédula	Se va a pasar a azul.
2	F3-206. Hay empleados activos cuya fecha de expedición de la cédula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se va a pasar a azul.
3	F3-270C. La fecha del ULTIMO TRASLADO O AFILIACIÓN A ISS /AFP Y TIPO DE REGIMEN reportados por CETIL no es congruente con la fecha o el régimen reportados para ESTE ACTIVO en Pasivocol	Si la fecha CETIL es antes de 30 de junio de 1995, deben ser iguales (fecha y régimen). Si la fecha CETIL es posterior el régimen debe ser igual. AJUSTAR REDACCION: Se le debe indicar que revise y/o ajuste. Se pasa a azul. SE revisa para la próxima vigencia.
4	F3-280C. El salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato más cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	Se pasa a azul
5	F3-285C. la fecha del salario base para bono SEGÚN LA INFORMACION REPORTADA POR OTRA ENTIDAD TERRITORIAL (dato más cercano a 30/06/92) no es congruente con el registrado para estas personas EN pasivocol	Se pasa a azul
6	F3-950. Hay empleados activos reportados como funcionarios activos en otra entidad para la misma fecha de corte.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995. Se pasa a azul.
7	F3-951. Hay empleados activos reportados como pensionados en otra entidad para la misma fecha de corte.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995. Se pasa a azul.
8	F4-970. Hay registros para los cuales otra entidad reporta historia laboral con SU entidad que no se encuentra registrada en esta base de datos.	Ajustar: Que la historia laboral que se reporta por la otra entidad sea anterior a 30 de junio de 1995. (fecha de inicio). Se pasa a azul. Se revisará la próxima vigencia.
9	F4-970C. Hay registros para los cuales CETIL reporta historia laboral que no se encuentra registrada en esta base de datos.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995. Se pasa a azul
10	F4-973. Hay historias laborales de SU entidad con fechas de retiro que no concuerdan con las reportadas por otra entidad para la misma persona.	Ajustar: Que la historia laboral que se reporta por la otra entidad sea anterior a 30 de junio de 1995. Pasar a azul
11	F5-205. Hay pensionados que no tienen registrada la fecha de expedición de la cedula	Se va a pasar a azul.
12	F5-206. Hay Pensionados Vivos cuya fecha de expedición de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se va a pasar a azul.
13	F5-680. Hay pensionados directos para los cuales se está reportando (En el listado de cuota partistas) que otra entidad paga directamente.	Mostrarle la resolución. Pasar a azul. Ajustar redacción: Quitar lo de cuota partistas.
14	F5-683. Personas depuradas por una entidad diciendo que son de otra Entidad Territorial	Se va a pasar a azul.

N O	OBSERVACIÓN	AJUSTES LUIS
15	F5-684. Hay personas depuradas por otra entidad indicando que es un pensionado de esta entidad y NO están registrados en esta base de datos	Cuando la entidad registra pensionados, debe marcar quien es el directo y quienes los cuotapartistas. En la depuración debe indicar quien es el pensionante directo obligatorio. Y permitirle a quienes les salga que vea las resoluciones de pensión que fue cargada para la depuración. Ajuste: Pasar a azul.
16	F5-903s. Hospitales y ESE con concurrencia.	URGENTES: La validación se debe ajustar porque no puede permitirle marcar concurrencia a registros que no están en sector salud. Ya sea subdivisiones o descentralizadas. Ajustar F6 Y F9. Ajustes: Pasar a azul.
17	F5-950. Este pensionado directo también está reportado como pensionado directo en otra entidad.	Que se permita ver las resoluciones para aclarar. Se pasa a azul
18	F5-953. Este pensionado está reportado también con el 100% a cargo en otra entidad.	Permitir mostrar las dos resoluciones. En el informe poner el tipo de pensión si es D o T. Pasarla a azul
19	F5-954. Este pensionado vivo también está reportado como pensionado fallecido en otra entidad.	Se amplía Los documentos posibles para hacer la justificación. Ajustar redacción: Hacer validación con adress y registraduría. Se pasa azul
20	F6-205. Hay beneficiarios que no tienen registrada la fecha de expedición de la cedula	Se va a pasar a azul.
21	F6-680. Hay sustitutos de pensión directos para los cuales otra entidad reporta que también paga directamente.	Mostrarle la resolución. Pasar a azul. Ajustar redacción: Quitar lo de cuota partistas.
22	F6-685. Hay Beneficiarios de Pensión que otra entidad los reporta como cuotapartistas y NO están registrados en esta base de datos	Y permitirle a quienes les salga que vea las resoluciones de pensión que fue cargada. Ajuste: Pasa a azul.
23	F6-950 Pensionado Directo de la ET, con trasferencia, otra ET lo reporta como pensionado directo también, genera error de validación en el sistema.	Que se permita ver las resoluciones para aclarar. Ajustes: Pasar a azul.
24	F6-953. Este sustituto está reportado también con el 100% a cargo en otra entidad.	Permitir mostrar las dos resoluciones. En el informe poner el tipo de pensión si es D o T. Pasarla a azul
25	F6-962. Beneficiarios de Pensión	Se pasa a azul
26	F9-030 A. Salario Base.	AJUSTES: Pasar a azul.
27	F9-070. Falta diligenciar las columnas "Fecha afiliación ISS o AFP" después de ley 100 (30-06-1995)	Se pasa a azul.
28	F9-232 Hay historias laborales con la misma entidad posteriores a la última historia laboral...	F3-232: se debe mejorar la redacción de esta y de la otra. Se pasa a azul.
29	F9-300 Pensionados con más de 100 años y pedimos cedulas físicas	Se pasa a azul. Ajustar para que salga la fecha de la registraduría para que la entidad pueda verificar.
30	F9-850 Retirados fallecidos reportados como vivos en RNEC	Cruzar con adress también. Pasar a azul.
31	F9-951 Cuotas partes reportadas por una ET a otra sin que exista, consulta o cobro.	Mostrarle la resolución de pensión. Ajustar la redacción para indicarle que es susceptible de depuración. Pasar a azul.
32	F9-A-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad	sin ajuste necesario. Se ajusta que aparezca para las personas cuyo primer ingreso a la entidad fue 30 de junio 1995.

N O	OBSERVACIÓN	AJUSTES LUIS
33	F9-A-970 A. Hay registros para los cuales un hps reporta historia laboral con su entidad que no está registrada en la bd suya	Se ajusta para que solo busque hl antes de 1995. Revisar y ajustar que no pida hl posteriores a la última fecha de retiro. Se pasa a azul. Se revisará la próxima vigencia.
34	HV-004 Acto de creación del Hospital o ESE	Cada vez que se cree un hospital se pone la fecha de 1955 por defecto. Se pasa a azul la validación. A todas las entidades que les está saliendo esta validación se les deja por defecto 1955. Luis revisa el listado y enviar para dejar traza.
35	PF-110 Depuración de fallecidos que hace rato no se pagan en nómina	Pasarla a azul
36	f9-668	se pasa azul
37	F5-907t	Se pasa a azul
38	f5-678	Se pasa a azul
39	F3-030 A	Pasar a azul

Cambios respecto a registraduría

NO	OBSERVACIÓN	AJUSTES
1	F3-207. Hay empleados activos cuya fecha de nacimiento de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
2	F3-220. Falta diligenciar la fecha de nacimiento del empleado.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995
3	F3-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo es diferente a la registrada en el actual.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
4	F3-952. Hay empleados con la fecha de nacimiento reportada por otra entidad que no corresponde con la registrada en esta base de datos.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación.
5	F5-663. Hay pensionados donde la fecha de nacimiento del conyugue no corresponde a la de la Registraduría Nacional.	se da un margen de 11 meses entre diferencias.
6	F5-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
7	F5-903. La fecha de nacimiento de la cónyuge reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	Comparar con registraduría para que no aparezca, adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias.
8	F5-951. La fecha de nacimiento del pensionado, reportada por otra entidad, no corresponde a la registrada actualmente.	se da un margen de 11 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si

NO	OBSERVACIÓN	AJUSTES
		es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación. Permitirle que la entidad decida si quiere cambiar la fecha al dato de la registraduría. le pregunta. Si no hay datos de la registraduría entonces no le aparece la validación.
9	F5-952. La fecha de nacimiento del cónyuge, reportada por otra entidad, no corresponde a la registrada actualmente.	adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación. Comparar con registraduría para que no aparezca, adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias.
10	F6-220. Falta diligenciar la fecha de nacimiento del sustituto de pensión.	Pasar a rojo
11	F6-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
12	F6-951. La fecha de nacimiento del sustituto, reportada por otra entidad, no corresponde a la registrada en esta base de datos.	se da un margen de 11 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación. Permitirle que la entidad decida si quiere cambiar la fecha al dato de la registraduría. le pregunta. Si no hay datos de la registraduría entonces no le aparece la validación.
13	F9-207. Hay Retirados cuya fecha de nacimiento de la cedula no corresponde al registrado de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias. Se valida siempre si cruzan nombres y cedula, y se hace habilita cambio persona por persona para que la entidad defina voluntariamente si quiere cambiar la fecha. si la entidad no quiere cambiar el dato, debe justificar y subir soporte respectivo.
14	F9-900. La fecha de nacimiento reportada en el anterior envío autorizado para cálculo, es diferente a la registrada en el actual.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 11 meses entre diferencias.
15	F9-952. La fecha de nacimiento reportada por otra entidad no corresponde a la registrada en esta base de datos.	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias. Ajustes: FE/F5/F6/F9: Incluir la fecha de la registraduría y si es igual la de la entidad con la de registraduría no aparecer en validación.

Otras Solicitudes

NO	OBSERVACIÓN	AJUSTES
1	F3-130. Hay funcionarios activos, SIN historia laboral relacionada en el formulario 4.	Se va a justar la validación para que no la pida a los registros con ingresos posterior a 30 de junio de 1995.
2	F6-030T. Cuando hay sustituto aplica el porcentaje total de la pensión y no el de la cuota parte	Ajustar redacción: Dado el % y montos reportados por su entidad, la pensión total resultante es inferior al smmlv y no esta compartida. Revisar la información registrada y/o Justificar.
3	F9-130. Hay personal retirado, sin historia laboral relacionada en el formulario 9A.	Se va a justar la validación para que no la pida a los registros con ingresos posterior a 30 de junio de 1995.
4	OT. 150 borrar el Código de error. Cada error en azul no es necesario que se subsane.	Ajustar redacción: Faltan soportes documentales para las justificaciones que se requiere de manera obligatoria. D. Ajustar la redacción: ES UN RESUMEN de todo lo que le hace falta cargar.
5	PF-850 Fallecidos con certificado de defunción sin registro en RNEC y no tenemos cedula.	La validación no tiene en cuenta los pf que ya tienen sustitutos. Se amplia Los documentos posibles para hacer la justificación siempre y cuando se pueda validar cedula con nombres y apellidos y evidencie el fallecimiento. Ajustar redacción: Hacer validación con adress. (Certificado notarial, certificado defunción)
6	F9-A-122. Respecto al último cálculo de la entidad se tenían HL laborales con estas entidades (NIT) y ahora no se encuentran relacionadas (respecto a SU misma Entidad)	Se ajusta que aparezca para las personas cuyo primer ingreso a la entidad fue 30 de junio 1995 y cuya historia laboral el ingreso sea anterior a 30 de junio 1995
7	f2-900	Solo sale si la fecha es antes, si es posterior no sale la validación.
8	F9-903	Solo dejar para casos donde las fechas afiliación está dentro de 23 diciembre de 1993 y 30/06/1995. (no tener en cuenta las fechas posteriores de 30/06/1995) alguna de las 2 fechas. O la nueva o la anterior está dentro de ese rango y adicionalmente si la fecha nueva es posterior a la antigua no debe aparecer.
9	f3-903	Solo dejar para casos donde las fechas afiliación está dentro de 23 diciembre de 1993 y 30/06/1995. (no tener en cuenta las fechas posteriores de 30/06/1995) alguna de las 2 fechas. O la nueva o la anterior está dentro de ese rango y adicionalmente si la fecha nueva es posterior a la antigua no debe aparecer.
10	f3-905	Se ajusta la validación para que solo tenga en cuenta casos donde su primera vinculación es anterior al 30 de junio de 1995 y adicional se da un margen de 6 meses entre diferencias.
11	f5-650t	Si los incrementos pensionales van para arriba sale, pero no rechaza la base, o no la debe justificar. Las

NO	OBSERVACIÓN	AJUSTES
		disminuciones si no pueden pasar. NO IMPORTA EL % DE INCREMENTO
12	f6-650AT	Si los incrementos pensionales van para arriba sale, pero no rechaza la base. Las disminuciones si no pueden pasar. NO IMPORTA EL % DE INCREMENTO

Solicitudes Pensiones

F9 A 011 Tiempos traslapados	Pasa a Azul.
F3-902 y F9-902	Pasa a Azul
F9-668	Pasa a Azul
F9-905	Pasa a Azul
F2-900	Pasa a Azul y Si cambian la fecha de ingreso a SGP sin soporte se hace el cálculo con la fecha anterior reportada
F3-270C	Pasa a Azul
F9-903	Limitar a afiliados antes entre diciembre de 1993 y junio de 1995
F5-907T	Pasa a Azul
F6-650AT	Pasa a Azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F6-650 A	Pasa a Azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F5-678 y F6-678	Pasa a azul
F5-650AT	Pasa a azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F5-650	Pasa a azul los que son superiores.
F9-669	Pasa a Azul; proceso masivo cajanal
F6-950	Pasa a Azul
F6-791	Pasa a Azul
F6-790	Pasa a azul no se debe pedir Resolución
F6-685	Pasa a azul
F6-678	Pasa a azul
F6-651	Pasa a azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F6-506	Pasa a azul, solo se requerirá soporte si la pensión es más baja. No si es más alta.
F6-506A	
F5-954	Pasar a Azul, se saca del cálculo si el muerto esta reportado en registraduría
F5-953	Pasa a azul, es posible que este pensionado en dos entidades
F5-951	Pasa a azul, se deja la fecha de RCN, si no existe se deja la de ET que reporta para calculo
F5-950	Pasa a Azul.
F5-791, F5-970, F5-790T	Pasa a azul, no se deben subir Resoluciones de pensión.
F5-685 y 678	Pasa a Azul
F5-650	Pasa a azul, solo se piden soportes si la pensión baja
F5-650T	
F5-650TI	Pasa a Azul.
F5-561T	
F5-265 y F5-260	Pasa a azul
F5-020	Queda en negro, pero no requiere soporte

F5-020T	
F5-205, F5-206, F6-205, F3-206	Pasa a Azul. La fecha de expedición no es necesaria, se diligencia automáticamente con RNC, sino se deja en blanco.

Actividad 4: Acompañar técnicamente a la coordinación Nacional del proyecto Pasivocol en la generación y creación de todas las consultas respecto del programa, para realizar seguimiento y evaluación del mismo por parte de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

- **Estadísticas Aprobación Malla Validadora 2022-09**

3 HORAS

Por solicitud de la subdirección de pensiones, se genera la estadística de la aprobación de la malla validadora comparándola con las aprobaciones de 2021.

Este reporte se puede evidenciar en el archivo:
Estadísticas Aprobación Malla Validadora 2022-09.xlsx

Actividad 5: Revisar la operatividad, administrar y apoyar las soluciones que se realicen a las nuevas funcionalidades tecnológicas del programa “SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES” (PASIVOCOL) de acuerdo con los lineamientos indicados por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y/o la coordinación central del proyecto.

- **Reunión Temas Ajustes validación 01-09-2022 y 05-09-2022**

4 HORAS

Los días 01 y 05 de septiembre se realiza reunión con la coordinadora del proyecto, la subdirección de pensiones y los demás actores del proyecto, donde se revisan los códigos de error que se deben modificar para ajustar la malla validadora.

- **Reunión Temas Validaciones 07-09-2022 y 09-09-2022**

3 HORAS

Los días 07 y 09 de septiembre se realiza reunión con la coordinadora del proyecto y los demás ingenieros del proyecto, donde se revisan varios casos pendientes y temas tecnológicos varios que están en proceso por el área de tecnología.

- **Reunión Temas Validaciones 20-09-2022**

1 HORAS

Actividad 7: Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Durante el presente periodo se actualizó la documentación y procedimientos asociados a los cambios realizados.

Actividad 8: Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de cualquier medio que sea implementado para ello.

- Se realiza prueba de seguridad en el servidor Linux para eliminar las vulnerabilidades con los portales; dicha verificación se hace con la herramienta vega.

Resultado en el archivo

Revisión Servidores Septiembre 2022.docx

Actividad 9: Acatar que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación – Ministerio de hacienda y crédito público y que la entrega de las mismas se realizara de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la coordinación del programa pasivocol, siguiendo la recomendaciones dadas por la Dirección de Tecnología .

- Todos los derechos patrimoniales de los desarrollos elaborados para la DGRESS son del MHCP.

Actividad 10: Presentar informe mensual de actividades y ejecución del contrato al supervisor del mismo, en el cual se establezca describa la relación de horas ejecutadas, los temas y actividades atendidos frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Con el respaldo documental necesario que acompañe el informe de actividades.

- Informe de actividades mensual.

Actividad 11: Presentar Informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades

- Se presentará con el último informe del contrato.

Actividad 12: Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y actualización de los cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

- Durante el presente periodo no se realizó ninguna gestión que apunte a esta actividad contractual.

Atentamente,


LUIS ALBERTO BELTRÁN PEÑUELA
Consultor de Sistemas de Información